

Curso Académico: 2024/25

61884 - Neuropsicología y psicofarmacología clínica

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 61884 - Neuropsicología y psicofarmacología clínica

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 654 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura pretende profundizar en las bases que relacionan el comportamiento humano con el funcionamiento cerebral y ahondar en la relación entre cerebro, cognición, conducta y tratamientos psicofarmacológicos. Proporciona así al estudiante los conocimientos necesarios para identificar y valorar los déficits que se asocian a una alteración del funcionamiento del cerebro y los efectos deseados e indeseados de los psicofármacos. El estudiante contará con las herramientas necesarias para poder trabajar en un contexto multidisciplinar que busca establecer un plan de actuación enfocado a la identificación de dificultades en la función mental y la conducta de etiología neurológica y neuroquímica, con el fin de mejorar la calidad de vida de la persona afectada por medio de la evaluación y la intervención. Será importante la capacidad de búsqueda, valoración y elaboración de información.

2. Resultados de aprendizaje

- El estudiante conoce en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- El estudiante conoce en profundidad las bases biológicas del comportamiento humano.
- El estudiante reconoce la importancia de la interrelación de los factores psicológicos, socioculturales y biológicos en la comprensión integrada del comportamiento humano.
- El estudiante conoce e identifica los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- El estudiante reconoce las consecuencias y los efectos de los factores biológicos y psicosociales, especialmente relacionados con la salud mental.
- El estudiante identifica los recursos que pueden incrementar los factores de protección, así como aquellos que pueden disminuir los factores de riesgo en relación con la salud mental.
- El estudiante es capaz de poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tienen cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- El estudiante es capaz de identificar los diferentes modelos explicativos de la salud y de la enfermedad desde la perspectiva biopsicosocial.
- Reconocer los factores de riesgo y de protección implicados en la salud desde una perspectiva integral.
- Identificar los aspectos específicos asociados a la salud a lo largo del ciclo vital y ser capaz de aplicar este concepto en los distintos ámbitos de la psicología general sanitaria.

3. Programa de la asignatura

Bloque 1. Neuropsicología clínica

- Introducción y conceptos básicos de la neuropsicología clínica
- Síndromes de disfunción neuropsicológica
- Estrategias de evaluación e intervención

Bloque 2. Psicofarmacología clínica

- Introducción y conceptos básicos de la psicofarmacología
- Psicofarmacología básica

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

1. Clases expositivas

2. Análisis y resolución de casos prácticos y problemas

3. Búsqueda de información y trabajos cooperativos
4. Lectura de artículos o documentos relacionados con el contenido de la asignatura
5. Presentaciones orales por parte del alumnado

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Prueba escrita (calificación de 0 a 10) sobre el contenido teórico y práctico. La nota supondrá el 60% de la calificación final. La prueba podrá contener preguntas de opción múltiple de respuesta, preguntas cortas o a desarrollar.
- Trabajo continuado (calificación de 0 a 10). La nota supondrá el 40% de la calificación final. Las calificaciones resultantes podrán derivarse (a decidir por el profesorado al inicio del curso) de la entrega de informes de prácticas, elaboración de trabajos individuales y/o grupales, presentaciones orales, entre otras actividades que determinarán los responsables de la asignatura.

El alumnado debe alcanzar como mínimo la mitad de la puntuación máxima posible en cada una de las partes para poder sumarlas.

En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación (hasta 10 puntos). Esta evaluación se realizará en la convocatoria oficial de examen final y consiste en una prueba escrita con preguntas con opción de respuesta múltiple y/o respuesta corta que refieren a los contenidos teóricos y prácticos-aplicados de la asignatura.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
4 - Educación de Calidad
10 - Reducción de las Desigualdades